

Consultas Realizadas

Licitación 414767 - Servicio de Mantenimiento de la Flota de Vehículos del MDP

Consulta 1 - distancia

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2022
solicitamos alzar el rango de distancia de la ubicación del taller pedimos que sea 10 km para dar oportunidad a mas oferentes para que sea una libre competencia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-05-2022
Nota 212/2022 del Departamento de Transporte: Referente a la consulta, nos mantenemos con lo solicitado en el PBC teniendo en cuenta la practicidad, considerando que la distancia y/o cercanía del taller respecto a la ubicación de la flota automotriz del Ministerio de la Defensa Publica ayudara a un mejor control de los trabajos a realizarse, además un kilometraje mayor supondrá motivos de gastos de uso de combustible debido al traslado del móvil a más distancia, ademas existen otros factores que hacen que nuestros moviles consuman mas combustible como el desgaste de los móviles, el tiempo en tránsito es bien sabido que últimamente transitar conlleva mucho tiempo, y por ende más consumo de combustible además como administradores del bien público tenemos que tener en cuenta se debe controlar los trabajos a realizarse y mínimamente necesitaríamos verificar los trabajos realizados a dicho móvil, no es solo llevar el vehículo institucional y dejar en el taller, todo eso implicaría un gran movimiento de personal a los efectos de controlar y verificar los trabajos, por lo que nos mantenemos en lo solicitado en el PBC teniendo en cuenta las medidas de racionalización del gasto.		

Consulta 2 - DISTANCIA

Consulta	Fecha de Consulta	31-05-2022
Donde dice: "El taller deberá estar ubicado en un radio no mayor de 5 kms a la redonda del edificio (Sede Administrativa) de la Convocante". Favor ampliar el radio de distancia a 10 km para permitir la participación de un mayor número de oferentes, ya que dicha modificación de ninguna manera afectará la pronta entrega/retiro de los vehículos, el control por parte del personal de la institución a los trabajos realizados y el tiempo de traslado y la utilización de los vehículos al momento de verificar, trasladar, y gestionar los móviles o documentaciones en el taller adjudicado. Además, la distancia no determina la capacidad técnica del oferente. Al respecto, ya la DNCP se ha expedido en favor de NO limitar la participación con esta exigencia, ya que se ha demostrado que la distancia no necesariamente implica ahorro, economía u optimización de los recursos institucionales, ya que lo que se ahorra en tiempo y combustible, se pierde en precios de repuestos y mano de obra más elevados al no haber competencia por escasez de oferentes. (Ver Resolución DNCP N° 681/22 de protesta contra un PBC de ésta misma entidad, en concordancia con lo establecido en los Art. 4 y 20 de la Ley 2051/03).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2022
Nota 244/22 de la Dirección de Transporte: Referente a la consulta, nos mantenemos en lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones , esto teniendo en cuenta la practicidad, considerando que la distancia y/o cercanía del taller respecto a la ubicación de la flota automotriz del Ministerio de la Defensa Publica ayudara a un mejor control de los trabajos a realizarse, además un kilometraje mayor supondrá motivos de gastos de uso de combustible debido al traslado del móvil a más distancia, además existen otros factores que hacen que nuestros móviles consuman más combustible como el desgaste de los móviles, el tiempo en tránsito, que es bien sabido que últimamente transitar conlleva mucho tiempo, y por ende más consumo de combustible además como administradores del bien público tenemos que tener en cuenta se debe controlar los trabajos a realizarse y mínimamente necesitaríamos verificar los trabajos realizados a dicho móvil, no es solo llevar el vehículo institucional y dejar en el taller, todo eso implicaría un gran movimiento de personal a los efectos de controlar y verificar los trabajos, esto teniendo en cuenta las Políticas de Racionalización del Gasto donde se establece medidas de austeridad, economicidad y disciplina en el Gasto Público. Se destaca, por otra parte, que existen varios potenciales oferentes con plena capacidad para presentarse a participar en esta licitación, por lo que no se está limitando la libre concurrencia.		

Consulta 3 - Distancia de 5 Km

Consulta	Fecha de Consulta	31-05-2022
Favor aumentar la distancia a 10 km. Este mismo punto fue protestado en el llamado anterior, a lo cual la convocante accedió a modificar la distancia allanándose a la protesta. Favor modificar nuevamente en concordancia con lo actuado anteriormente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2022
Nota 244/22 de la Dirección de Transporte: Referente a la consulta, nos mantenemos en lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones , esto teniendo en cuenta la practicidad, considerando que la distancia y/o cercanía del taller respecto a la ubicación de la flota automotriz del Ministerio de la Defensa Publica ayudara a un mejor control de los trabajos a realizarse, además un kilometraje mayor supondrá motivos de gastos de uso de combustible debido al traslado del móvil a más distancia, además existen otros factores que hacen que nuestros móviles consuman más combustible como el desgaste de los móviles, el tiempo en tránsito, que es bien sabido que últimamente transitar conlleva mucho tiempo, y por ende más consumo de combustible además como administradores del bien público tenemos que tener en cuenta se debe controlar los trabajos a realizarse y mínimamente necesitaríamos verificar los trabajos realizados a dicho móvil, no es solo llevar el vehículo institucional y dejar en el taller, todo eso implicaría un gran movimiento de personal a los efectos de controlar y verificar los trabajos, esto teniendo en cuenta las Políticas de Racionalización del Gasto donde se establece medidas de austeridad, economicidad y disciplina en el Gasto Público. Se destaca, por otra parte, que existen varios potenciales oferentes con plena capacidad para presentarse a participar en esta licitación, por lo que no se está limitando la libre concurrencia.		